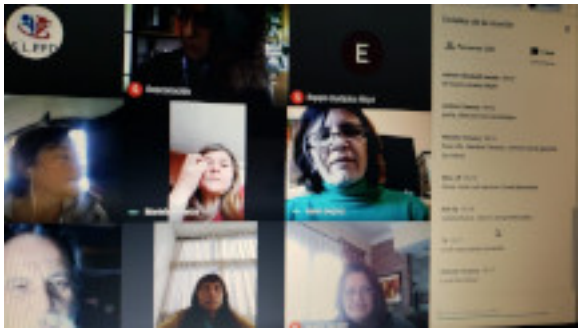

El pasado día lunes 28 de septiembre, la Directora del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño Macarena Peralta Balzani participó de una capacitación en Asignación Universal por Hijo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. La misma tuvo por objetivo trabajar en garantizar el acceso a la seguridad social de niñas, niños y adolescentes que se encuentran a cargo de un progenitor (ante separaciones o desconocimiento de paradero), de un familiar hasta tercer grado de consanguinidad o de un referente afectivo.